

**ACUERDO NÚMERO 0036 DE DICIEMBRE 19 DE 2012**

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA del programa Tecnología en Mecanización Agrícola, para que continúen con su formación en el programa profesional de Agronomía de la UNAD

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con el artículo 13, del Acuerdo No. 015 del 30 de marzo de 2012, por el cual se modifica el Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: *“La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.*

Que la UNAD y el SENA suscribieron el Convenio Marco de Cooperación No. 00256 de fecha 6 de junio de 2007, cuyo objeto pretende el desarrollo de la cooperación técnica para el fomento de actividades educativas y formativas en los diferentes niveles educativos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con cobertura nacional e internacional.

Que uno de los compromisos asumidos por parte de la UNAD en el numeral 1, de la cláusula quinta del citado Convenio, es precisamente cooperar con el SENA en el desarrollo e implementación de cadenas de formación para que los egresados del SENA puedan ingresar a los programas del nivel superior de la UNAD reconociendo las competencias adquiridas.

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias Agrarias, Pecuarias y del Medio Ambiente, aprobó la propuesta de articulación y conformación de las cadenas de

---

*“Educación para todos con calidad global”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [sgeneral@unad.edu.co](mailto:sgeneral@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 0036 DE DICIEMBRE 19 DE 2012**

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA del programa Tecnología en Mecanización Agrícola, para que continúen con su formación en el programa profesional de Agronomía de la UNAD

formación entre el programa profesional de Agronomía, de la UNAD y el siguiente programa del SENA: Tecnología en Mecanización Agrícola.

Que el Acuerdo 008 del 26 de octubre de 2006, Reglamento General Estudiantil de la UNAD, regula en su artículo 45 la situación académica de transferencia como la oportunidad que se le brinda a un estudiante proveniente de otra institución de educación superior, legalmente reconocida, para que pueda continuar sus estudios en un programa igual o afín.

En virtud de lo anterior,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Homologar y reconocer los cursos académicos adelantados y aprobados por los egresados del SENA, del programa de Tecnología en Mecanización Agrícola para el programa de Agronomía así:

<b>PROGRAMA AGRONOMÍA EN LA UNAD</b>	
Créditos académicos Agronomía	170
Básicos	127
Electivos	43

<b>TECNOLOGÍA EN MECANIZACIÓN AGRÍCOLA PARA AGRONOMÍA</b>		
<b>CREDITOS HOMOLOGADOS</b>	41	24,1%
Básicos	39	30,7%
Electivos	2	4,7%
<b>CREDITOS POR CURSAR</b>	129	76%
Básicos	88	69,2%
Electivos	41	95,3%

<b>CURSO HOMOLOGADOS DEL PROGRAMA TECNOLOGIA EN MECANIZACION AGRICOLA – SENA PARA AGRONOMÍA</b>		
<b>NOMBRE CURSO SENA</b>	<b>NOMBRE CURSO UNAD</b>	<b>CREDITOS HOMOLOGADOS</b>
Contabilizar los recursos de operación, inversión y	Costos y presupuestos	2

*“Educación para todos con calidad global”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [sgeneral@unad.edu.co](mailto:sgeneral@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 0036 DE DICIEMBRE 19 DE 2012**

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA del programa Tecnología en Mecanización Agrícola, para que continúen con su formación en el programa profesional de Agronomía de la UNAD

financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales		
Planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa.	Mercadeo agropecuario	2
Preparar el terreno para la siembra, tipo convencional, labranza reducida o mínima o labranza cero, según los requerimientos técnicos.	Manejo y conservación de suelos	3
	Edafología y fertilidad	3
Establecer el sistema de riego según requerimientos técnicos del cultivo	Riegos y drenajes	3
Nivelar el lote con base en parámetros técnicos	Topografía	3
	Algebra, trigonometría y geometría analítica	3
Planear la producción según los requerimientos del mercado y normas técnicas nacionales vigentes	Fundamentos de administración	2
Orientar el talento humano aplicando la legislación laboral vigente.	Legislación laboral	2
	Psicología	2
Preparar la cosecha siguiendo las especificaciones técnicas definidas	Poscosecha	3
Operar tractores para	Maquinaria y	3

*"Educación para todos con calidad global"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [sgeneral@unad.edu.co](mailto:sgeneral@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 0036 DE DICIEMBRE 19 DE 2012**

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA del programa Tecnología en Mecanización Agrícola, para que continúen con su formación en el programa profesional de Agronomía de la UNAD

realizar labores agrícolas de acuerdo con las normas y los manuales técnicos	mecanización agrícola	
Coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa	Diseño de proyectos	2
	Evaluación de proyectos	2
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social	Ética	2
Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva	Inglés 0	2
Producir textos en inglés en forma escrita y oral.	Inglés 1	2
<b>TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS</b>		<b>41</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Determinar los cursos y los respectivos créditos académicos que deberán adelantar en la UNAD los egresados del SENA del programa aprobado en el artículo primero, así:

<b>LISTADO DE CURSOS PENDIENTES POR CURSAR</b>	<b>CREDITOS</b>
Competencias comunicativas	2
Proyecto Pedagógico Unadista	2
Cultura política	2
Sociología	2
Antropología	2
Biología	3
Química orgánica	3
Política agraria y ambiental	2
Fisiología Vegetal	2
Agroclimatología	2
Genética	3

*"Educación para todos con calidad global"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [sgeneral@unad.edu.co](mailto:sgeneral@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 0036 DE DICIEMBRE 19 DE 2012**

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA del programa Tecnología en Mecanización Agrícola, para que continúen con su formación en el programa profesional de Agronomía de la UNAD

Microbiología de suelos	3
Botánica Económica	3
Cálculo diferencial	3
Bioquímica metabólica	3
Introducción a la Agronomía	2
Fitopatología	3
Manejo de arvenses	3
Diseño experimental	2
Trabajo de grado	2
Floricultura	2
Cultivos de clima medio	2
Cultivos de clima frío	2
Fitomejoramiento	3
Propagación y Micropropagación de plantas	3
Agricultura Biológica	2
Entomología agrícola	3
Herramientas telemáticas	2
Herramientas informáticas	2
Inglés III	2
Inglés II	2
Lógica matemática	2
Seminario de investigación	2
Metodología de la investigación	2
Estadística descriptiva	2
Técnicas de investigación	2
Metodología del trabajo académico	2
Epistemología	2
ELECTIVAS	41
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>129</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Los egresados del SENA pueden avanzar en su proceso de formación en la UNAD mediante la matrícula por periodos académicos regulares e intersemestrales.

**ARTÍCULO CUARTO:** Los egresados del SENA beneficiarios de este Acuerdo, no pagan los derechos pecuniarios correspondientes a los estudios de homologación

---

*"Educación para todos con calidad global"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [sgeneral@unad.edu.co](mailto:sgeneral@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 0036 DE DICIEMBRE 19 DE 2012**

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA del programa Tecnología en Mecanización Agrícola, para que continúen con su formación en el programa profesional de Agronomía de la UNAD

o nivelación, en virtud de lo pactado en el convenio de cooperación suscrito entre la UNAD y el SENA.

**ARTÍCULO QUINTO:** La UNAD reconocerá a los egresados del SENA su competencia comunicativa en el idioma inglés, mediante un estudio de homologación, siempre y cuando aporte en el momento de la matrícula la respectiva certificación.

**PARAGRAFO.** Los egresados que no reporten la certificación de competencia del idioma inglés, deben ser evaluados a través del Placement Test y ubicados en el nivel correspondiente.

**ARTÍCULO SEXTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
Presidente



**LEONARDO E. SÁNCHEZ TORRES**  
Secretario General



VoBo Escuela Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente  
Vo.Bo. Vicerrectoría Académica y de Investigación

---

*"Educación para todos con calidad global"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [sgeneral@unad.edu.co](mailto:sgeneral@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia